



## PRESENTACIÓN

El pasado mes de julio el Ministerio de Justicia constituyó la Comisión Multisectorial para elaboración de Proyecto de Reglamento de Ley de Protección de Datos Personales, nombrando 6 entidades para su constitución principal, de las cuales hasta el momento solo una ha designado su representante.

Luego de casi 8 años de espera y trabajo interrumpido por falta de un interés se pudo dar la Ley de Protección de Datos Personales en el Perú, tiempo que no puede ser ampliado también para su reglamento e implementación legal y técnica.

El establecimiento y funcionamiento de esta Comisión, es un nuevo reto que debe asumir con responsabilidad y prontitud la nueva administración del Ministerio de Justicia, las nuevas regulaciones en materia de nuevas tecnologías y privacidad están en continuo desarrollo, ya tenemos una base, la ley, ahora se debe construir alrededor de ella y aprovechar así sus beneficios tanto para el administrado (el ciudadano), la industria privada (principalmente del tratamiento de datos) y el Estado.

Asimismo, como es habitual le presentamos las noticias más representativas en el ámbito de protección de datos personales y acceso a la información.

Cynthia Téllez Gutiérrez.  
**Iriarte & Asociados**



## SUMILLA

### NOTICIAS LEGISLATIVAS

- Commission proposes a comprehensive reform of the data protection rules.

### NOTICIAS

- Unión Europea. EEUU afirma que su política de protección datos es tan estricta como en la UE.
- México. Piden legislación en materia de protección de datos personales.
- España. Protección de Datos recurrirá la sentencia del Supremo que exige a la Iglesia de anotar las apostasías.
- Chile. Protección de datos personales.

## NOTICIAS LEGISLATIVAS

- **Commission proposes a comprehensive reform of the data protection rules.**

The European Commission has today proposed a comprehensive reform of the EU's 1995 data protection rules to strengthen online privacy rights and boost Europe's digital economy. Technological progress and globalisation have profoundly changed the way our data is collected, accessed and used. In addition, the 27 EU Member States have implemented the 1995 rules differently, resulting in divergences in enforcement. A single law will do away with the current fragmentation and costly administrative burdens, leading to savings for businesses of around €2.3 billion a year. The initiative will help reinforce consumer confidence in online services, providing a much needed boost to growth, jobs and innovation in Europe.

...

Fuente: European Commission

[http://ec.europa.eu/justice/newsroom/data-protection/news/120125\\_en.htm](http://ec.europa.eu/justice/newsroom/data-protection/news/120125_en.htm)



## NOTICIAS

### **Unión Europea. EEUU afirma que su política de protección datos es tan estricta como en la UE.**

Estados Unidos mantiene unas políticas de protección de datos en el medio electrónico, como mínimo, tan estrictas como las impulsadas en la Unión Europea (UE), defendió hoy un alto funcionario estadounidense en Bruselas.

...

Fuente: Expansion

<http://www.expansion.com/agencia/efe/2012/01/26/16904266.html>

### **México. Piden legislación en materia de protección de datos personales.**

En la actualidad sólo en cuatro entidades existen leyes locales en materia de protección de datos personales en poder del sector público, por lo que se requiere legislar sobre ese tema, indicó Óscar Guerra Ford, comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF), al dar a conocer que el próximo día 30 del enero el InfoDF conmemorará el Día Internacional de la Protección de Datos Personales.

...

Fuente: El Occidental

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n2397849.htm>

### **España. Protección de Datos recurrirá la sentencia del Supremo que exime a la Iglesia de anotar las apostasías.**

El director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Artemi Rallo, anunció hoy que este organismo presentará un incidente de nulidad de actuaciones ante el Tribunal Supremo frente a la sentencia del pasado 19 de septiembre, en la que se eximía a la Iglesia de anotar las apostasías en los Libros de Bautismo. En caso de no prosperar este trámite, interpondrá un Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional.

...

Fuente: Agencia Europa Press

<http://www.europapress.es/epsocial/noticia-proteccion-datos-recurrira-sentencia-supremo-exime-iglesia-anotar-apostasias-20081014134304.html>



**Chile. Protección de datos personales.**

PROBABLEMENTE usted desconoce el valor que tienen sus datos personales. Le cuento que con ellos algunos han hecho fortunas. Cada vez que usted lee sobre la venta de grandes corporaciones, compañías, bancos o isapres, déjeme informarle que en dicha transacción también van SUS datos personales, a pesar que de seguro nadie le consultó. Esto se produce por el trinomio de la desprotección de datos: Desconocimiento generalizado de parte de las personas de su derecho sobre sus datos personales; mala regulación y uso y abuso de datos personales de parte de los distribuidores y traficantes de datos.

...

Fuente: La Tercera

<http://www.latercera.com/noticia/opinion/ideas-y-debates/2012/02/895-430345-9-proteccion-de-datos-personales.shtml>



IRIARTE & ASOCIADOS

Jr. Miró Quesada 191 - Of. 510. Lima 01 – Perú.

Telefax (+511) 427 0383

<http://www.iriartelaw.com>

[contacto@iriartelaw.com](mailto:contacto@iriartelaw.com)

©2012 Iriarte & Asociados.